

Consortio Internacional sobre Políticas de Drogas

Informe sobre la marcha de las actividades 2010/2011



Informe sobre la marcha de las actividades 2010/2011

Introducción

El Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas (IDPC) es una red mundial integrada por ONG y redes profesionales que está especializada en cuestiones relacionadas con el uso y la producción de drogas fiscalizadas. El Consorcio trabaja para fomentar un debate objetivo y abierto sobre la eficacia, la dirección y el contenido de las políticas de drogas en el ámbito nacional e internacional, y apoya las políticas que se fundamentan en evidencias científicas y que reducen eficazmente el daño relacionado con las drogas.

La labor del IDPC está enmarcada por un contexto mundial en que el actual régimen de fiscalización de estupefacientes –desarrollado por la diplomacia internacional durante el último siglo– necesita de una cuidadosa renovación y modernización. El IDPC busca facilitar la alianza de grupos de la sociedad civil con los conocimientos adecuados para participar y colaborar en este proceso de cambio y renovación.

Cuadro 1. Políticas de drogas: contexto mundial

El actual sistema de fiscalización de estupefacientes se basa en tres convenciones de las Naciones Unidas que establecen las obligaciones de los Estados signatarios y cuyo cumplimiento está supervisado por una serie de ‘órganos creados en virtud de tratados’, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) y la Comisión de Estupefacientes (CND).

El régimen de control de drogas es fruto, en gran medida, de la era en que fue creado y centra su estrategia en el despliegue de recursos represivos para intentar acabar con la producción de drogas ilícitas (fundamentalmente en los países del Sur Global) y con su distribución y tráfico (básicamente hacia los países ricos de ‘Occidente’). Los pioneros del sistema creían que poner el acento sobre la oferta –con la intención de evitar el cultivo de adormidera, coca y cannabis y obstaculizar su transporte entre las zonas productoras y las consumidoras– pronto llevaría a cortar el suministro a los consumidores finales en los centros urbanos del mundo desarrollado. Ahora está claro que la estrategia no ha funcionado. Aunque la producción y el consumo de drogas están sujetos a ciclos de altos y bajos, se mantienen a niveles tradicionalmente altos y están consolidados como realidades que las sociedades deben aprender a afrontar de forma más eficaz.

El actual sistema de fiscalización de estupefacientes se fue construyendo a lo largo del siglo XX y sus funciones legislativas se establecieron durante las décadas que siguieron al fin de la Segunda Guerra Mundial. El mundo ha cambiado mucho desde entonces, con el crecimiento espectacular de sociedades de consumo que cada vez están más vinculadas entre sí por los procesos de globalización. En estas sociedades, ciertas drogas ilícitas se han normalizado hasta cierto punto y el consumo de sustancias es considerado (nos guste o no) como una actividad de recreo por millones de ciudadanos. Al mismo tiempo, el propio régimen ha generado una serie de ‘consecuencias imprevistas’. Entre las más importantes, cabría destacar:

- El aumento de poderosas redes de delincuencia organizada, y de la violencia y corrupción que las acompañan;
- La explosión de los contagios del VIH y la hepatitis C entre los consumidores de drogas inyectadas. El Grupo de referencia de la ONU sobre VIH y consumo de drogas inyectadas calcula que, a fines de 2008, en torno a tres millones de personas que consumen drogas podrían ser seropositivas, mientras que ONUSIDA estima que un tercio de los nuevos contagios que se producen fuera del África subsahariana se transmiten a través de equipos de inyección;
- Abusos generalizados de los derechos humanos y violaciones de los principios de salud pública e inclusión social derivados de las actividades de control de drogas;
- Graves consecuencias para el desarrollo económico, político y social del Sur Global;
- El desplazamiento de políticas, que desvía recursos económicos y humanos de otros ámbitos normativos hacia el control de las drogas, por lo que cada año se gastan miles de millones de dólares en actividades de aplicación de las leyes de drogas

Actualmente, existe la opinión generalizada de que nos encontramos en un momento de transición, que representa tanto un desafío como una oportunidad para el régimen internacional de fiscalización de estupefacientes. Éste debería demostrar su flexibilidad frente a las nuevas circunstancias históricas y aprender de sus éxitos y fracasos durante el último siglo. Al igual que todos los regímenes normativos, el sistema de control de drogas debe ir cambiando con los tiempos a fin de garantizar su relevancia y eficacia

IDPC: el crecimiento de una red mundial

El IDPC se estableció en 2007, tras una reunión organizada en Londres por la Beckley Foundation y en la que varias ONG que trabajaban en el ámbito de las políticas de drogas se dieron cita para revisar la situación mundial de las drogas y las posibilidades de reforma de las políticas pertinentes. En la reunión se coincidió en que hacía falta una estructura global de comunicación e incidencia política centrada específicamente en el campo de la reforma de las políticas de drogas. Desde entonces, el Consorcio se ha convertido en una dinámica iniciativa de colaboración que ha ido ampliando paulatinamente su número de miembros y actividades para influir en las políticas y los programas de drogas, tanto a escala nacional como internacional.

El IDPC es ahora reconocido como *la* red global sobre políticas de drogas, que cuenta con una extraordinaria base de conocimientos especializados en todos los

ámbitos relacionados con este tema. La red cuenta asimismo con una gran diversidad de miembros de todo el mundo, cuyo número no deja de crecer. A marzo de 2011, el Consorcio está integrado por 73 miembros de 37 países que se han adherido a nuestra perspectiva, visión y principios básicos.

Durante los últimos cuatro años, el IDPC ha trabajado para fortalecer sus estructuras de funcionamiento y gobernanza con el objetivo de garantizar la debida rendición de cuentas a sus miembros y unos cimientos sólidos para seguir reforzando la red. Entre 2008 y 2011, la oficina del IDPC estuvo acogida por la organización *Release*, un centro especializado sobre drogas y leyes de drogas en Londres (Reino Unido). La relación con *Release* ha sido clave para establecer una estructura sostenible para el Consorcio. En abril de 2011, el IDPC estará ya constituido como organización independiente sin ánimo de lucro en el Reino Unido. Este paso permitirá al IDPC fortalecer aún más sus bases y seguir impulsando el proyecto a partir de los éxitos de los últimos cuatro años.

Nuestras actividades se financian gracias al generoso apoyo económico de fundaciones benéficas, como el Programa Global sobre Políticas de Drogas del *Open Society Institute*, el Programa 'Información y prevención en materia de drogas' de la Comisión Europea, y un pequeño grupo de Gobiernos nacionales, como el 'Fondo de oportunidades' del Ministerio de Exteriores neerlandés. En los últimos años, nuestros proyectos han recibido fondos de donantes como el Ministerio de Sanidad suizo, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido y la iniciativa 'Más allá de 2008' de la ONUDD.

Perspectiva, misión y principios normativos del IDPC

El IDPC comparte la perspectiva de que las políticas y los programas nacionales e internacionales en materia de drogas se deben basar en los principios de los derechos humanos, la inclusión social y la salud pública. Estos programas deberían conllevar procesos de formulación de políticas que sean transparentes y cuyos responsables interactúen de forma significativa con la sociedad civil, especialmente con las poblaciones afectadas por dichas políticas (como los consumidores de drogas y los campesinos que recurren como medio de subsistencia a los cultivos 'ilícitos' que se utilizan para la producción de sustancias fiscalizadas).

Nuestra misión general consiste en promover políticas de drogas que se fundamenten en estos principios y, más concretamente, que cumplan con los cinco principios generales del IDPC, según lo acordado por sus miembros:

1. Las políticas de drogas se deberían desarrollar mediante una evaluación estructurada y objetiva de las prioridades y las pruebas empíricas.
2. Todas las actividades se deberían desplegar en plena conformidad con las normas internacionales de derechos humanos.
3. Las políticas de drogas deberían centrarse en reducir las consecuencias nocivas de las drogas y no en las dimensiones del consumo y los mercados de estas sustancias.
4. Las políticas y actividades deberían perseguir el fomento de la integración social de grupos marginalizados y no centrarse en medidas punitivas con respecto a ellos.
5. Los gobiernos deberían construir relaciones abiertas y constructivas con la sociedad civil para debatir y desarrollar sus estrategias.

Con el fin de observar esta perspectiva y misión, utilizamos nuestra estructura global para:

- Facilitar la comunicación y la cooperación entre actores de la sociedad civil y apoyar actividades e iniciativas de colaboración.
- Elaborar y difundir información y análisis en varios idiomas con el fin de poner de manifiesto los puntos débiles de un enfoque dominado por la aplicación de la ley y promover un enfoque basado en la salud pública y los derechos humanos.
- Crear canales y herramientas de incidencia política para nuestros socios y organizaciones miembro, así como reforzar su capacidad para interactuar mejor con los procesos de formulación de políticas de Gobiernos nacionales y organismos internacionales, e influir en dichos procesos

Objetivos globales; presencia local y regional

El Consorcio, una entidad excepcional por su presencia y estructura globales, trabaja desde la base para reformar y humanizar los programas y las políticas de drogas, así como para crear canales de comunicación entre responsables de formular dichas políticas, académicos y expertos de ONG, y aquellas personas que deben hacer frente a las consecuencias del control de drogas en su vida cotidiana.

El IDPC tiene dos tipos de miembros: los *miembros asociados* colaboran en la elaboración del plan de trabajo y la incidencia política, mientras que los *miembros de red* participan de forma menos intensiva, fundamentalmente contribuyendo a la difusión de nuestras ideas y publicaciones. El Consorcio ha conseguido ampliar la red a la mayoría de las regiones del mundo (véase la lista completa de miembros en la página 12).

Nuestros miembros colaboran sobre una serie de cuestiones clave, partiendo del reconocimiento de que tenemos más fuerza si maximizamos nuestro impacto colectivo. Los miembros participan en todos los aspectos de nuestro trabajo. Se les consulta sobre las posiciones del IDPC en materia de políticas e incidencia y las publicaciones 'base' del Consorcio, y se les pide que aprueben las solicitudes de nuevos miembros. También hacemos todo lo posible para respaldar y difundir el trabajo individual de cada uno de los miembros.

Gobernanza

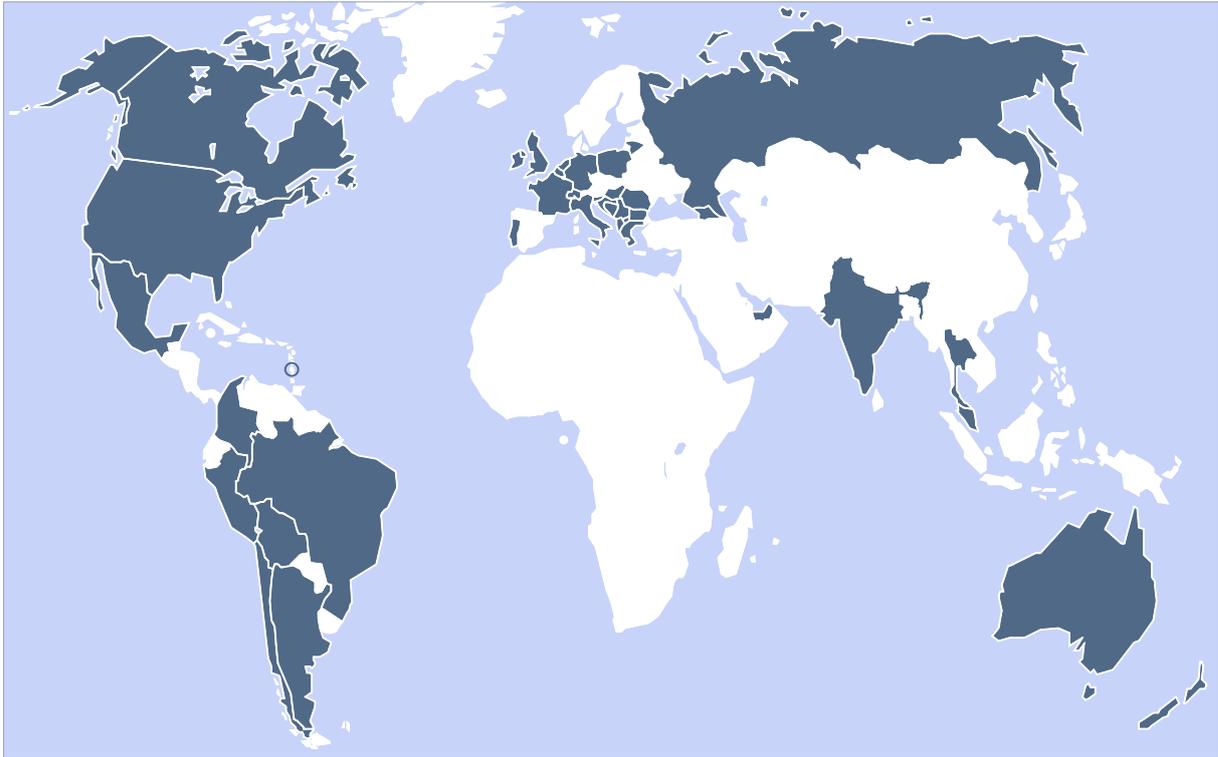
La labor del IDPC está supervisada por un grupo ejecutivo, integrado por once delegados de miembros asociados y con representación geográfica de todas las regiones en las que trabajamos. El grupo ejecutivo se encarga de supervisar el cumplimiento del plan de trabajo del IDPC y de colaborar con la dirección

del Consorcio en la adopción de decisiones estratégicas clave. El presidente del IDPC para el período 2010-12 es Mike Trace; el grupo ejecutivo para el período comprendido entre abril de 2010 y marzo de 2011 estaba formado por:

- Ann Fordham (Coordinadora del IDPC)
- Ernestien Jensema (Internacional)
- Graciela Touzé (América Latina)
- Marcus Day (El Caribe)
- Mike Trace (Presidente del IDPC)
- Pascal Tanguay (Alternativo para Asia-Pacífico)
- Rajesh Kumar (Asia meridional)
- Peter Sarosi (Eurasia)
- Ross Bell (Asia-Pacífico)
- Steve Rolles (Europa occidental)
- Thanasis Apostolou (Sudeste europeo)

Nuestros éxitos

Representación geográfica. El primer logro destacable es la propia expansión del Consorcio, que ha pasado de los 6 miembros originales en 2007 a los 73 miembros actuales. El IDPC abarca ahora gran parte del mundo, con una dinámica red de organizaciones afines que cooperan entre sí para alcanzar cambios estratégicos en este importante ámbito normativo. Esta cooperación ha supuesto, entre otras cosas, el desarrollo de contactos y relaciones de trabajo en zonas del mundo que anteriormente carecían de representación, muchas de las cuales plantean un auténtico desafío para las actividades de incidencia política en materia de drogas. Durante el último año, nos hemos centrado en desarrollar nuestra red en América Latina, el sudeste asiático y el sudeste europeo, donde hemos consolidado una serie de miembros muy activos. También nos hemos establecido en nuevas zonas del mundo, y estamos creando redes regionales en Oriente Medio y Norte de África, Asia Central y África subsahariana. En el mapa se ofrece una panorámica de la presencia del IDPC en todo el mundo (el Consorcio tiene miembros en todos los países coloreados en azul).



El IDPC tiene miembros en todos los países colorados en azul

Nuestro trabajo regional. Nuestra labor de incidencia entre los Gobiernos nacionales se organiza a través de redes regionales de la sociedad civil. Durante los últimos dos años, hemos estado especialmente activos en América Latina, el sudeste asiático y el sudeste europeo, un trabajo que mantendremos durante el próximo año, acompañado de un acento renovado en Asia Central, Oriente Medio/Norte de África y África subsahariana. Los grupos regionales son los encargados de identificar posibles oportunidades para fomentar políticas progresistas entre los Gobiernos nacionales de su región y de trabajar sobre ellas.

- **América Latina** – La red latinoamericana es la más consolidada y dinámica. Con 12 miembros en 7 países, y dos organizaciones regionales que trabajan activamente en todo el continente, el IDPC cuenta con presencia en la región desde que se fundó, en 2007. Estas organizaciones han confluído en un movimiento regional a favor de la reforma de las políticas de drogas que realiza actividades de

incidencia coordinadas en colaboración con funcionarios afines en países clave. Uno de los objetivos fundamentales de la labor del IDPC en América Latina es promover el debate sobre políticas de drogas en países como Colombia y México, y apoyar las iniciativas de reforma de dichas políticas que ya están en marcha en países como Argentina, Brasil, Ecuador y Uruguay. Entre estas reformas, se encuentran medidas para descriminalizar el consumo de drogas, mejorar el acceso a tratamientos de base empírica para los consumidores dependientes, garantizar la proporcionalidad de las penas y ofrecer alternativas al encarcelamiento en el caso de delitos menores. Los miembros del IDPC también están fomentando la distinción entre coca y cocaína en las convenciones internacionales sobre drogas y promoviendo un enfoque de medios de vida alternativos para reducir la producción de coca y adormidera.

Los miembros del IDPC en América Latina mantienen intercambios habituales con

responsables de políticas a escala nacional y regional. En lo que se refiere al ámbito regional, las organizaciones miembro asisten con regularidad a las sesiones bianuales de la **Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)** de la OEA, ofrecen asistencia técnica a la Organización Panamericana de la Salud (OPS / PAHO) y están estudiando posibles vías para participar en la comisión de drogas de la UNASUR. Los miembros del IDPC celebran reuniones periódicas con funcionarios gubernamentales, entre quienes difunden las publicaciones del Consorcio, priorizando, en los últimos meses, la Guía sobre políticas de drogas del IDPC, que ha sido muy bien recibida en toda la región. En septiembre de 2010, tuvo lugar en Lima, Perú, el primer curso internacional 'Una nueva aproximación a la aplicación de la ley en drogas'. Organizado por el **Centro de Investigación Drogas y Derechos Humanos (CIDDDH)**, la Policía Nacional del Perú y el IDPC, el curso contó con la asistencia de más de 80 agentes policiales y funcionarios de instancias judiciales y gubernamentales.¹

- **Sudeste europeo** – A principios de 2010, el IDPC empezó a desarrollar su red y actividades de incidencia política en el sudeste europeo. Celebramos tres reuniones con ONG y funcionarios de la zona para establecer una red regional especializada en políticas de drogas. La red busca facilitar las investigaciones, la comunicación, la cooperación y las actividades de incidencia a escala nacional, regional e internacional. La red tiene representación de todos los países de la región y está integrada por proveedores de servicios, centros de investigación y algunos responsables de formulación de políticas. En su primer año de andadura, se ha centrado en dos grandes cuestiones: abordar la apremiante necesidad de incrementar programas sostenibles de reducción de daños en la región y evaluar la situación de una de las comunidades más marginalizadas de la zona, los roma, y cómo su vulnerabilidad se interrelaciona con el consumo de drogas. Nuestro trabajo en el sudeste europeo ha recibido el generoso apoyo de una subvención de la Comisión Europea.



Primer curso de formación del IDPC para agentes policiales en Lima, Perú, septiembre de 2010

¹ Para más información, véase: <http://idpc.net/es/alerts/primer-curso-idpc-aplicacion-ley-policias-peru>.



Red sobre políticas de drogas del sudeste europeo, Ohrid, septiembre de 2010

- Sudeste asiático** – El IDPC está presente en la región del sudeste asiático desde 2008, donde tiene actualmente cuatro miembros. Las iniciativas de la sociedad civil para cuestionar los efectos negativos de las políticas de drogas represivas han ido aumentando gradualmente. La secretaria del IDPC visita la zona con regularidad para reunirse con los miembros y con responsables de políticas, así como para participar en seminarios, talleres y conferencias regionales. Una de las actividades clave del trabajo del IDPC en el sudeste asiático ha sido fomentar un replanteamiento de las medidas de aplicación de la ley y, por ello, en 2010, organizamos un seminario sobre la reforma de la justicia penal en Kuala Lumpur, en colaboración con *Malaysian AIDS Council*. Otro de los grandes temas de la incidencia política del IDPC en la región gira en torno a la promoción de las reformas de las leyes de drogas. En 2010, pusimos en marcha un proyecto que persigue este fin en asociación con el *Transnational Institute* (TNI). El proyecto se centra en las posibilidades de reforma en Tailandia y Birmania mediante la generación de redes y la interacción con responsables de políticas. A partir de enero de 2011, también empezamos a participar en un proyecto de cuatro años encabezado por la *International HIV/AIDS Alliance* para fomentar una reforma de las políticas de drogas a escala nacional con el objetivo de crear un entorno propicio para la provisión de servicios de reducción de daños en varios países, entre los que estarían Malasia, China e Indonesia.
- Oriente Medio y Norte de África** – La región de Oriente Medio y Norte de (MENA) no se ha caracterizado tradicionalmente por su dinamismo en el campo de la reforma de las políticas de drogas, por lo que el Consorcio está encantado de haber desempeñado un importante papel al reunir, a principios de 2011, a actores clave de toda la región en el primer seminario

sobre políticas de drogas. El seminario se organizó en colaboración con el Centro de Rehabilitación Nacional (NRC) de Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos), que es el primer miembro del IDPC en la zona. En el seminario se dieron cita ONG, académicos, profesionales de la salud, funcionarios de organismos policiales y representantes gubernamentales de 12 países (Afganistán, Egipto, Gaza, Irán, Jordania, Líbano, Pakistán, Arabia Saudí, Túnez, Emiratos Árabes Unidos, Cisjordania y Yemen) para intercambiar información e ideas sobre los desafíos en materia de políticas de drogas a los que se enfrenta la región y para presentar la red del IDPC sobre políticas de drogas de MENA. El seminario fue muy productivo y representa un punto de partida para alcanzar políticas de drogas más eficaces y humanas en la zona. El IDPC mantendrá el impulso que se ha generado en MENA, donde esperamos seguir desarrollando nuestras actividades durante el próximo año.

Nuestras numerosas publicaciones: especializadas y multilingües. Las publicaciones del IDPC se han ganado un sello distintivo por ofrecer datos y análisis de calidad y accesibles en materia de políticas de drogas. Durante su trayectoria, el IDPC ha recopilado y publicado más de 60 informes, notas para la incidencia política e documentos informativos sobre un amplio abanico de temas relacionados con las políticas de drogas. En lo que respecta a los análisis, publicamos una respuesta anual al Informe Mundial sobre las Drogas de la ONUDD y al Informe anual de la JIFE. Nuestras notas para la incidencia política se elaboran normalmente con menor antelación, ya que suelen abordar cuestiones que van surgiendo en nuestro ámbito de trabajo. A principios de 2011, por ejemplo, exhortamos a los países a no entorpecer la solicitud de Bolivia de acabar con la prohibición internacional que pesa sobre la masticación de la hoja de coca. Nuestros documentos informativos suelen ser más descriptivos y tratan temas como las políticas de drogas y el



Primer seminario del IDPC en Oriente Medio y Norte de África, Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, enero de 2011

desarrollo, la reducción de daños en el sudeste europeo, el sistema de tratamiento contra la dependencia de las drogas en los Países Bajos, la violencia vinculada a las drogas en Rio de Janeiro o cuestiones relaciones con los análisis de detección de drogas en las escuelas y el tratamiento asistido con heroína.

También hemos intentado llegar a nuevos públicos (incluido el público general) a través de la revista del IDPC (*IDPC Magazine*), elaborada en colaboración con la organización *Talking Drugs*. La revista presenta las historias personales que se encuentran tras los debates normativos para dar una idea de cómo las políticas de control de drogas afectan a las experiencias y vidas reales de personas de todo el mundo. Hasta la fecha, se han publicado dos números: el primero, centrado en las violaciones de los derechos humanos que se derivan del control de drogas en todo el mundo y, el segundo, en las opiniones de funcionarios policiales sobre las estrategias de control de drogas en el sudeste europeo. El tercer número de la revista girará en torno a la interrelación entre control de drogas y desarrollo.

Debido al carácter global de nuestro trabajo, es de vital importancia generar información, materiales para la incidencia y publicaciones de análisis en tantos idiomas como sea posible. Cada vez tenemos más documentos en inglés, francés, italiano, portugués, español, ruso y árabe. Se trata de una tendencia que va en aumento y el Consorcio prevé incrementar el número de idiomas en que publican sus documentos.

Al final de este informe hay una lista con algunas de las publicaciones presentadas entre abril de 2010 y marzo de 2011.

Guía sobre políticas de drogas del IDPC

La Guía sobre políticas de drogas del IDPC es nuestra principal publicación e instrumento clave para la incidencia política. Dirigida especialmente a responsables de la formulación de políticas de Gobiernos nacionales, la Guía es fruto de una labor de colaboración en que han participado varios miembros y socios del IDPC y reúne pruebas y buenas prácticas de todo el mundo sobre la elaboración y puesta en práctica de políticas y programas de drogas a escala nacional.

El actual sistema de control de drogas no sólo no ha conseguido reducir las dimensiones del mercado mundial de las drogas ni la prevalencia global de su consumo, sino que ha generado toda una serie de consecuencias negativas en términos sanitarios, sociales, de desarrollo y seguridad (véase el cuadro 1); a pesar de ello, los políticos y funcionarios se enfrentan al desafío de definir un conjunto de políticas y programas que se adecuen a las circunstancias de su país. La Guía, al igual que la red de expertos que integra el IDPC, está concebida para contribuir a ese proceso presentando el creciente número de opciones en materia de políticas y programas que se pueden adoptar para abordar los daños relacionados con los mercados y el consumo de drogas. La Guía abarca los siguientes temas clave: principios para políticas de drogas eficaces, justicia penal, programas sociales y sanitarios, y fortalecimiento de las comunidades.



Cuadro 2. Principales logros en 2010-2011

- En enero de 2011, el IDPC inicia el proceso formal para convertirse en una entidad jurídica con base en el Reino Unido, donde quedará definitivamente constituida como organización sin ánimo de lucro en abril de 2011.
- Se suman al Consorcio 20 nuevos miembros de 19 países, especialmente del sudeste europeo, Europa occidental y América Latina. Damos la bienvenida también al primer miembro de Oriente Medio / Norte de África (MENA).
- Se crea la dinámica Red de políticas de drogas del sudeste europeo, con la participación de 27 delegados de ONG locales y representantes gubernamentales.
- Se pone en marcha una red sobre políticas de drogas en MENA con la celebración de un seminario y la creación de un grupo de trabajo.
- Se publica la Guía sobre políticas de drogas del IDPC en cinco idiomas (español, inglés, francés, ruso y georgiano) y se difunde ampliamente entre responsables de políticas y organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo.
- El IDPC participa en la Conferencia Internacional sobre VIH/SIDA en julio de 2010, donde organiza un espacio de generación de contactos (*Drug Policy Networking Zone*) en colaboración con la fundación *Transform*, así como otros actos internacionales, como la organización de una sesión plenaria en la Conferencia Internacional de Reducción de Daños 2010.
- Primer curso de formación del IDPC dirigido a 80 agentes policiales en Perú, en septiembre de 2010, en colaboración con el CIDDH y la Policía Nacional del Perú.
- Seminario del IDPC sobre la reforma de la justicia penal en Malasia, en diciembre de 2010, en colaboración con *Malaysian AIDS Council*.
- Delegaciones del IDPC visitan Bosnia y Herzegovina, Brasil, los Emiratos Árabes Unidos, Eslovenia, Filipinas, Georgia, Malasia, México, Montenegro, Perú, Polonia, Portugal, Serbia, Tailandia, Ucrania y Uruguay.
- Publicación de 35 informes, notas para la incidencia política, documentos informativos y otros materiales entre abril de 2010 y marzo de 2011.
- Sitio web actualizado en seis idiomas (español, inglés, francés, ruso, italiano y portugués). El número de suscriptores de la alerta informativa mensual del Consorcio pasa de 3.500 a 13.000 entre marzo de 2010 y marzo de 2011. La alerta informativa se publica ahora en tres idiomas: español, inglés y francés.

La primera edición de la guía se publicó en marzo de 2010, y se irá actualizando periódicamente para reflejar las novedades que vayan surgiendo en todo el mundo. Su versión completa se puede leer en estos momentos en español, inglés, francés, ruso y georgiano, y próximamente se traducirá a más idiomas para potenciar su impacto.

La Guía sobre políticas de drogas del IDPC ha recibido una acogida muy positiva por parte de las ONG y los responsables de políticas del campo, y es considerada como una de nuestras publicaciones más significativas.

Prioridades del IDPC en una época de transición

Las actividades de **generación de redes y comunicación** seguirán siendo una pieza clave de la labor del IDPC en este año. Seguiremos ampliando el número de miembros y trabajaremos para mejorar el sitio web, haciendo especial hincapié en los recursos destinados a nuestro trabajo regional y en las páginas que ofrecen detalles y noticias de los proyectos en curso. Seguiremos publicando nuestra alerta mensual e intentaremos incrementar nuestra presencia en los medios.

Mantendremos nuestra serie de **publicaciones**, que incluirá un amplio abanico de informes, documentos informativos y notas para la incidencia política que los miembros y socios del IDPC pueden utilizar como herramienta de apoyo para desempeñar sus actividades de incidencia. Seguiremos publicando nuestras respuestas a los principales encuentros y publicaciones del sistema de fiscalización de estupefacientes de la ONU. La Guía sobre políticas de drogas, que sigue siendo un instrumento fundamental de nuestra labor de incidencia, se actualizará y se traducirá a más idiomas. También prevemos elaborar nuevos materiales de formación y herramientas para

la incidencia política; posiblemente algunos en formato multimedia (como entrevistas grabadas y presentaciones en PowerPoint).

La labor de **incidencia política** seguirá desarrollándose en el ámbito internacional. Estaremos presentes en las reuniones de la Comisión de Estupefacientes de 2011 y 2012, donde desempeñaremos un papel de coordinación para las ONG y organizaremos una serie de actos paralelos en colaboración con nuestros miembros sobre varias cuestiones de políticas de drogas. También intentaremos desarrollar una relación permanente con el nuevo director ejecutivo de la ONUDD. Pensamos, además, fortalecer nuestras relaciones con ONUSIDA y otros organismos multilaterales, y ampliar nuestras iniciativas en áreas como los derechos humanos, la salud pública y el desarrollo.

En lo que respecta al **trabajo regional**, seguiremos organizando nuestra incidencia entre los Gobiernos nacionales a través de los miembros en la zona, otros socios y asesores regionales. Durante 2011/12, prevemos estar activos en las regiones siguientes: América Latina, donde seguiremos apoyando las medidas que están adoptando los países hacia políticas más progresistas; sudeste europeo, donde impulsaremos el despliegue de la red y respaldaremos los pasos que se den hacia reformas positivas en materia de políticas; África subsahariana, donde nos movilizaremos para construir una red; Eurasia, donde respaldaremos a la Red Eurasiática de Reducción de Daños en sus proyectos de generación de capacidades; Oriente Medio/Norte de África, donde partiremos de nuestros recientes logros para reforzar y ampliar la red regional; y el sudeste asiático, donde seguiremos impulsando nuestros esfuerzos para respaldar iniciativas que persiguen políticas más progresivas, y seguiremos colaborando con el TNI y nuestro proyecto conjunto sobre reforma de las leyes de drogas. El IDPC ha recorrido un largo camino en sus

primeros cuatro años de andadura. Viendo cómo la red no cesa de crecer y fortalecerse, afrontamos el futuro con ilusión. Seguiremos ampliando nuestra base de miembros y presencia, trabajando junto con la sociedad

civil, los Gobiernos, los organismos regionales e internacionales y todas aquellas personas que trabajan de buena voluntad para lograr políticas de drogas más humanas, apropiadas y eficaces.

Miembros del IDPC

Internacional

International AIDS Society (IAS)
 International Harm Reduction Development Programme (IHRD)
 International Network of People Who Use Drugs (INPUD)
 Médecins du Monde - France (MDM-F)
 Transnational Institute (TNI)
 World AIDS Campaign
 Youth R.I.S.E

Europa occidental

Agência Piaget para o Desenvolvimento (APDES)
 AIDES
 AIDS Foundation East West (AFEW)
 Association Française de Réduction des Risques (AFR)
 Association Nationale des Intervenants en Toxicomanie et Addictologie (ANITEA)
 AKZEPT
 The Beckley Foundation
 CONNECTIONS
 Correlation European Network on Social Inclusion and Health
 Drug Policy Action Group (DPAG)
 DrugScope
 Federation of European Professional Associations
 Working in the Field of Drug Abuse (ERIT)
 Forum Droghe
 Groupement Romand d'Etudes des Addictions (GREA)
 Illicit Drug Market Institute (IDM)
 Release
 Transform Drug Policy Foundation
 Trimbos Instituut

Sudeste europeo

Aksion Plus
 Andreas G. Papandreou Foundation (APF)
 Association Margina
 Association Prevent
 Association Terra Croatia (Udruga Terra)
 Diogenis, Drug Policy Dialogue in South East Europe
 Healthy Options Project Skopje (HOPS)
 Initiative for Health Foundation (IHF)
 Juventas
 NGO Veza
 South Eastern European Adriatic Addiction Treatment Network (SEEAN)

Norteamérica

Canadian Foundation for Drug Policy (CFDP)
 Canadian HIV/AIDS Legal Network
 Drug Policy Alliance (DPA)
 Harm Reduction Coalition
 Institute for Policy Studies (IPS)
 Washington Office on Latin America (WOLA)

Eurasia

Alternative Georgia
 Andrey Rylkov Foundation for Health and Social Justice
 Eurasian Harm Reduction Network (EHRN)
 Health Connections International
 Hungarian Civil Liberties Union (HCLU)
 Polish Drug Policy Network (PDPN)
 Romanian Harm Reduction Network

América Latina

Andean Information Network (AIN) – Red Andina de Información
 Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (DeJuSticia)
 Centro de Investigación Drogas y Derechos Humanos (CIDDH)
 Centro de Respuestas Educativas y Comunitarias A.C (CRECE)
 Colectivo por Una Política Integral Hacia las Drogas (CUIPHD)
 Espolea
 Intercambios
 Psicotropicus
 Puente, Investigación y Enlace (P.I.E)
 Red Americana de Intervención en Situaciones de Sufrimiento Social (RAISSS)
 Red Chilena de Reducción de Daños
 Viva Rio

Sudeste asiático/Oceania

Alcohol and other Drugs Council of Australia (ADCA)
 Asia-Pacific Committee on Drug Issues (APDIC)
 Asian Harm Reduction Network (AHRN)
 Asian Network of People Who Use Drugs (ANPUD)
 Australian Drug Foundation (ADF)
 Malaysian AIDS Council (MAC)
 New Zealand Drug Foundation
 Thai AIDS Treatment Action Group (TTAG)

Asia meridional

Indian Lawyers Collective
 Society for Promotion of Youth & Masses (SPYM)

Caribe

Caribbean Drug Abuse Research Institute (CDARI)

Equipo del IDPC

Secretaría

Mike Trace, presidente
 Ann Fordham, coordinadora
 Marie Nougier, investigadora y responsable de comunicaciones
 Christopher Hallam, investigador

Asesores

Coletta Youngers, asesora para América Latina
 Thanasis Apostolou, asesor para el sudeste europeo
 Tom Lloyd, asesor sobre aplicación de la ley
 Dave Bewley-Taylor, asesor sobre fiscalización internacional de estupefacientes
 Genevieve Harris, miembro asociado

Voluntarios

Naomi O'Connor, Sebastian Walters y Margaux Scherrer

Publicaciones del IDPC entre abril de 2010 y marzo de 2011

Guía sobre políticas de drogas del IDPC

- Versión completa en español, inglés, francés, ruso y georgiano
- Resumen ejecutivo en español, inglés, francés, italiano, ruso, checo y árabe

Revista del IDPC (*IDPC Magazine*)

- Número 1 (en inglés): Human rights violations in the name of drug control – febrero de 2010
- Número 2 (en inglés): Law enforcement attitudes in South East Europe and Eurasia – junio de 2010

Informes

Inglés

- The 2010 World Drug Report: A response from the International Drug Policy Consortium
- Response to the 2009 Annual Report of the International Narcotics Control Board
- 2010 CND Proceedings Document
- Report of the IDPC/MAC seminar – Managing drug using offenders in Malaysia
- Report of the South East Europe Drug Policy Network, Ohrid, Macedonia
- APF and IDPC Report on South East Europe Informal Drug Policy Dialogue, Athens, Greece

Español

- El Informe mundial sobre las drogas 2010: respuesta del Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas
- La Comisión de Estupefacientes 2010 – Informe del IDPC sobre el período de sesiones

Notas para la incidencia política

Inglés

- Correcting a historical error: IDPC calls on countries to abstain from submitting objections to the Bolivian proposal to remove the ban on the chewing of the coca leaf
- Some initial high priorities for Mr. Fedotov, the new Executive Director of UNODC

Español

- Es hora de reparar un error histórico: El IDPC insta a todos los países a no presentar objeciones a la propuesta de Bolivia para eliminar la prohibición que pesa sobre la masticación de la hoja de coca
- Algunas prioridades para el Sr. Fedotov, nuevo director ejecutivo de la ONUDD

Documentos informativos

Inglés

- Drug policy and development: How action against illicit drugs impacts on the Millennium Development Goals
- The need for increased transparency: The country correspondence of the INCB
- Drug policies and harm reduction in South East Europe
- The Dutch treatment and social support system for drug users: recent developments and the example of Amsterdam
- Heroin assisted treatment, the state of play
- Cannabis in Mexico: an open debate
- Drug control and its consequences in Rio de Janeiro
- Jar wars: the question of schools-based drug testing
- Resources for developing integrated national policies on controlled drugs in Latin America and the Caribbean

Español

- El impacto de las políticas de drogas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio
- El control de drogas y sus consecuencias en Rio de Janeiro
- Llegó el momento de una evaluación del impacto de las políticas de drogas
- El cannabis en México: un debate abierto
- México y su *Ley contra el narcomenudeo*

Ruso

- IDPC - *Пришло время оценки воздействия наркополитики*

Informes publicados en colaboración

Inglés

- TNI/IDPC: Series on Legislative Reform of Drug Policies – Sentencing for drug offences in England and Wales
- IDPC/TNI: Series on Legislative Reform of Drug Policies – Drug law reform: lessons from the New Zealand experience /

Español

- TNI/IDPC: Serie reforma legislativa en materia de drogas – Imposición de penas por delitos de drogas en Inglaterra y Gales
- IDPC/TNI: Serie reforma legislativa en materia de drogas – Reforma a las leyes de drogas: lecciones de la experiencia neozelandesa

Otras

Inglés

- IDPC Guide for NGOs attending the 54th Session of the Commission on Narcotic Drugs
- IDPC Media Information Pack

Español

- Guía del IDPC para las ONG que participan en la Comisión de Estupefacientes 2011

El Consorcio Internacional sobre Políticas de Drogas (IDPC) es una red mundial integrada por ONG y redes profesionales que está especializada en cuestiones relacionadas con el uso y la producción de drogas ilegales. El Consorcio trabaja para fomentar un debate objetivo y abierto sobre la eficacia, la dirección y el contenido de las políticas de drogas en el ámbito nacional e internacional, y apoya las políticas que se fundan sobre evidencias científicas que reducen eficazmente el daño relacionado con las drogas. La red elabora informes periódicos, difunde los informes de sus organizaciones miembro sobre cuestiones específicas relacionadas con las drogas y ofrece servicios de asesoría a encargados de políticas y funcionarios de todo el mundo. Los miembros del IDPC cuentan con una amplia experiencia en el análisis de políticas de drogas y han contribuido a debates sobre políticas a escala nacional e internacional.

Teléfono: +44 (0) 20 7324 2975

Fax: +44 (0) 20 7324 2977

Email: contact@idpc.net

Web: www.idpc.net



Con el apoyo del Programa de Prevención
y de Información sobre Drogas de la
Comisión Europea

